



DECLARACIÓN JUNTANZA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO



La Juntaanza Afrocolombiana del departamento de Nariño, como expresión organizada del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero que integra la Juntaanza Nacional Afrocolombiana, en el cual se articulan las organizaciones que integran el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano-CONPA y demás organizaciones municipales, regionales y consejos comunitarios reunidos en el *Distrito de Tumaco* los días 21 y 22 de abril del presente 2023 hemos tomado decisiones que reafirman nuestro que hacer, al tenor de las siguientes consideraciones:

Convencidos del alcance que tienen los mandatos ancestrales, la armonía con el territorio desde los cuatro elementos (aire, agua, fuego y tierra), los principios de construcción de la ley 70 (el derecho del ser, el derecho a un espacio para el ser, el derecho al ejercicio del ser, el derecho a la solidaridad, el derecho a un futuro para el ser) y el trabajo territorial de nuestras expresiones organizativas, siendo *conscientes* del contexto actual por el que atraviesa el país, que nos demanda la unidad y la solidaridad como hermanos de un mismo pueblo. *Manifestamos nuestras enormes preocupaciones por la persistencia de las diferentes violencias y el aumento de la crisis humanitaria en el país, especialmente en nuestros territorios, los altos índices de necesidades básicas insatisfechas que facilitan esas violencias, nuestras precarias condiciones de participación.*



Así las cosas, la Juntanza Afrocolombiana del departamento de Nariño:

Reafirma la voluntad de la sociedad civil organizada del Pueblo Negro de la Costa Pacífica Nariñense a seguir contribuyendo al desarrollo de Colombia como nación.

Elogia a las juntanzas negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras departamentales de los demás departamentos que integran la Juntanza Nacional Afrocolombiano por su esfuerzo en esta articulación.

Solicita al Gobierno Nacional, al Congreso de la República y a la sociedad colombiana la adecuación de las reformas estructurales que propone el gobierno nacional a las realidades étnicas, territoriales, regionales y nacionales.

Insiste en la reglamentación de la ley 70 y la escucha a las propuestas del Pueblo Negro para la participación como sector de la sociedad civil para que se logre una verdadera Paz Total.

Evalúa las experiencias, estrategias y las intervenciones que ha tenido el territorio frente al abandono estatal y las afectaciones del conflicto armado en la región.

Anima a todas las organizaciones nacionales e internacionales a unir esfuerzos para enfrentar la crisis humanitaria actual y garantizar la paz como camino de vida.

Exhorta a todas las organizaciones del movimiento negro a articular esfuerzos en pro de construir y salvaguardar la agenda y proyecto colectivo de vida del Pueblo Negro en Colombia.

Insta al respeto de los acuerdos protocolizados en el marco de la Consulta Previa sobre el Plan Nacional de Desarrollo.

Alienta a las expresiones organizativas del pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero a articularse a la Juntanza Nacional Afrocolombiana.

Respalda a la Juntanza Nacional Afrocolombiana como expresión organizativa del movimiento social negro, afrocolombiano, raizal y palenquero.

¡Vamos que podemos en la unidad del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero!

JUNTANZA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

JUNTANZA NACIONAL AFROCOLOMBIANA

CONSEJO NACIONAL DE PAZ AFROCOLOMBIANO - CONPA